

RELIGIÓN DE LA HUMANIDAD

El amor por principio y el orden por base: el progreso por fin.
Vivir para los demás. Vivir á las claras

CELEBRACIÓN

DE

LA PATRIA

POR

LUIS LAGARRIGUE



SANTIAGO DE CHILE

—
1895

AÑO 107° DE LA GRAN CRISIS

CELEBRACIÓN DE LA PATRIA

RELIGIÓN DE LA HUMANIDAD

*El amor por principio y el orden por base: el progreso por fin.
Vivir para los demás. Vivir á las claras*

CELEBRACIÓN

DE

LA PATRIA

POR

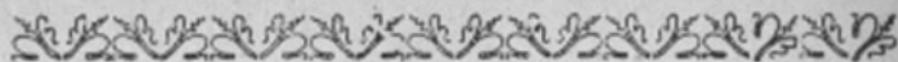
LUIS LAGARRIGUE



SANTIAGO DE CHILE

—
1895

AÑO 107° DE LA GRAN CRISIS



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. D. LUIS LAGARRIGUE
EL 9 DE SHAKESPEARE DE 106

(18 de setiembre de 1894)

SEÑORAS, SEÑORES:

El corazón humano liga sus sentimientos generosos á todo lo noble y lo santo, y se eleva desde el amor de los seres individuales hasta el amor de los seres colectivos. No basta señores á las dignas satisfacciones del alma el cariño especial que tributamos á nuestros semejantes y necesitamos envolver en un sólo afecto general esas simpatías personales. De otro modo ¿qué sería la cooperación de los hombres en una misma labor de lucha ó trabajo si el concurso de nuestros esfuerzos estuviese sólo asistido por los sentimientos que nos inspiran los individuos y fuéramos incapaces de amar directamente las colectividades humanas, sintiendo la solidaridad de los

seres que las forman y la continuidad de sus propias existencias? Pero este amor, señores, es de tal modo natural en el corazón del hombre que aun la intensidad de los afectos para con nuestros semejantes no tiene muchas veces otra base que el amor y el respeto por las asociaciones á que pertenecen. Sería excusado recordar cómo estos sentimientos son tan poderosos, que cuando no están debidamente regulados por afectos más generales se hacen exclusivos y son fuente de injustos odios para con los seres extraños á las sociedades correspondientes. Demasiado sabido es cuán lamentables divergencias nacieron y nacen aún del sentimiento de casta ó de clase, del patriotismo civil, del sectarismo religioso.

El desarrollo normal del corazón se inicia con el sentimiento de familia después que el amor á la madre ha sacudido el marasmo de nuestro egoismo nativo. La madre es la fuente angélica de la vida moral del hombre, pues ella establece en nosotros de un modo insensible la transición sublime del lloro de hambre a la sonrisa de amor. Toda la vida humana no es, señores, sino la prolongación de este primer triunfo de la virtud sobre el vicio, del bien sobre el mal, del altruismo sobre el egoismo.

Luego que el hombre se hace capaz de amar, no tarda en sentir la cooperación doméstica que consiste principalmente en el concurso de las afecciones. Todos los lazos prácticos é intelectuales que nos unen en el trascurso de la vida á sociedades más vastas y generales encuentran en las emociones del hogar el más poderoso estímulo de amor. Pero la Patria, señores, nos exige á menudo el sacrificio de la familia á la que habíamos sometido nuestra propia personalidad, y así como el hombre se subordina á los deberes domésticos, las familias se subordinan á los deberes cívicos.

El heroísmo del hombre que sacrifica su vida por la Patria, no es, señores, fruto de su persona; siempre hay una madre, una esposa ó unos hijos que lo impulsan y sostienen.

La Patria reglando á las familias y las familias á los hombres, parecía ser la mas alta expresión de la armonía humana, y la supresión de la guerra se miraba como una utopía irrealizable. En verdad, señores, la unión religiosa destinada a completar la insuficiencia de la unión nacional, estableciendo el consorcio de los pueblos en el planeta, solo se habia presentado bajo formas locales y temporarias, y á la multiplicidad de las

patrias sucedía la multiplicidad de las sectas que producían aún el escándalo de las luchas religiosas. ¿Cómo explicar, señores, que el principio religioso que sintetiza en sí el conjunto de las armonías universales fuese gérmen fecundo de odio y de guerra? Ya lo sabemos: los principios teológicos de unión religiosa fueron siempre fruto de la razón y nó del corazón. Era necesario esperar que el desenvolvimiento natural de las afecciones humanas, que nos había sacado de la personalidad para elevarnos á la familia, y que de la familia nos conducía hasta la Patria; era indispensable, digo, que el amor humano abarcara en sus rayos ardientes al conjunto de los pueblos y al conjunto de los tiempos. La Religión Universal que no había podido basarse en la *creencia* en los dioses, era efluvio natural del *amor* á la Humanidad. El credo era reemplazado por el amor. Amo á mi familia más que á mi mismo, amo á mi Patria más que a mi familia, amo á la Humanidad más que á mi Patria; amo el órden universal que me domina, y amo las fuerzas y las leyes de la vida y la materia. Tal es el espíritu de la religión que ya ha triunfado, pues hombres y pueblos se aman con independendencia de su diversos credos religiosos. La supresión

de la guerra no es hoy ciertamente una utopía desde que la Humanidad determina las virtudes de las Patrias, así como la Patria exige las de las familias y la familia las de los hombres.

Si remontamos, señores, la filiación histórica del sentimiento patrio, lo veremos confundido en las civilizaciones primitivas con el amor doméstico, aunque siempre manifestó su carácter esencial que consiste en el amor al territorio. Mas tarde la organización teocrática desarrolla el sentimiento de casta por el cual se ligó la familia á las emociones propias de la cooperación social.

Pero la verdadera Patria, señores, nació en Roma. Era indispensable que se desarrollase con toda plenitud la actividad militar para que pudiera el hombre sentir la fuerza irresistible de la Patria que desde entonces fué el centro de las actividades más enérgicas y de los sentimientos más intensos. Ni las invasiones teocráticas, ni las expediciones defensivas de la Grecia, pudieron jamás inspirar sentimientos patrióticos comparables á los que alimentó la incorporación romana, que subordinaba el conjunto de los pueblos al glorioso nombre de Roma. No basta, señores, que los hombres aunen sus esfuerzos en

pro de un mismo propósito para que su concurso constituya un verdadero ser colectivo, si no existe una completa solidaridad entre todos los que cooperan y si su convergencia lejos de ser continua es pasajera ó episódica

Antes que Roma crease la verdadera noción del ciudadano, el amor patrio se encontraba restringido á los estrechos límites de la localidad natal, y las alianzas de estas patrias rudimentarias, si bien podían exaltar el heroísmo de un Leonidas y sostener los programas de un Alejandro, no alcanzaban á constituir una Patria. Roma, por el contrario, difundió en sus conquistas el sentimiento de la ciudadanía, aspirando no á subyugar otras patrias sino á incorporárselas para formar un solo pueblo. Así surgió ese conjunto inmenso de los hombres que parecía poder extenderse al planeta entero. Pero el patriotismo, señores, se debilita cuando la Patria crece más allá de los límites de un concurso capaz de ser bastante sentido en el presente y de ligarse á los recuerdos del pasado y á las esperanzas del porvenir. La Patria no podía pues establecer la unidad humana, y fué necesario reemplazar la unidad civil por la unidad religiosa, para regenerar los sentimientos, los pensamientos y los actos del hombre. A los

César sucedían los San Pablo. El catolicismo, exigido y preparado por la civilización romana, venía á compensar con la unión religiosa el debilitamiento de la unión nacional. Se desenvuelve así la organización feudal y católica del Occidente europeo que combina el carácter local de los poderes temporales con las aspiraciones universales del poder espiritual.

El patriotismo se restablece y fortifica al reducirse á límites más estrechos; pero sobre todo se verifica en Europa la más grande de las evoluciones del sentimiento patrio, extendiéndose éste al proletariado libre ó pueblo obrero que desde entonces tuvo Patria. El trabajo, que mientras fué esclavizado sólo pudo ligarse á los sentimientos domésticos, se elevó al sentimiento patrio, base y sostén de la unión comunal. La comuna medieval es, señores, la fuente histórica de la patria industrial.

El movimiento moderno de descomposición del antiguo régimen teológico é industrial, dilató y vigorizó el lazo nacional á medida que se debilitaba y restringía la unidad religiosa. Este desenvolvimiento de las patrias modernas tendió aún á establecer el concurso universal con el desarrollo progresivo del sistema colonial. Pero

luego la metafísica protestante enarboló el principio de la soberanía popular que libertó á la Holanda del yugo español y que guió más tarde la independencia americana. La disolución de las grandes nacionalidades no podía sin embargo proseguirse antes que el nuevo lazo religioso estableciese el concurso pacífico de los pueblos. Si bien el amor de la Humanidad hacía ya confraternizar á las diversas patrias, éstas necesitaban conocer las leyes de la sociabilidad para ejercer los deberes que les corresponden. El culto espontáneo de la Humanidad único capaz de detener los impulsos del egoísmo nacional, debía ligarse al dogma de la Humanidad para fundar el régimen de la Humanidad.

La Patria chilena se constituyó bajo el imperio de la dominación española, y en nuestro pueblo se combinaron las relevantes condiciones de carácter de esa nación europea con los de la raza indígena. El coraje indómito y la perseverancia invencible de los ciudadanos se acompañó siempre con una digna sumisión, base de todo perfeccionamiento. La condición del pueblo obrero sufrió en América un atentado incalificable con la esclavitud colonial jamás comparable á la necesaria esclavitud romana. Pero

como nuestra Patria se vió libre de la dispersión protestante y parlamentaria propia de la colonización inglesa que hizo tan monstruosa y funesta la esclavitud americana, pudo minorar los estragos de tal aberración social gracias á la influencia reglamentaria de la concentración monárquica y católica. El régimen de las encomiendas obró aún benéficamente en la formación del proletariado, permitiéndole sentir el concurso nacional y preparando así el noble patriotismo del inquilinaje. A estas condiciones populares de la patria chilena se liga la forma dictatorial del gobierno central, en la que los antecedentes católicos manifestaban su incompatibilidad con la metafísica protestante, á pesar de que esta habia hecho ya surgir disolventes doctrinas políticas.

Los Padres de la Patria que en los campos de Chacabuco y de Maipo dieron vida á un nuevo pueblo, jamás pensaron en extender a la reorganización interior el principio de la soberanía popular que ellos habian invocado para la independencia exterior. Pero aún la libertad de la América española tuvo mas noble filiación, pues la autonomía de los gobiernos coloniales fué inspirada por el deseo de atenuar, en parte, el ultraje

inferido á la Metrópoli por la criminal ambición de Bonaparte. Mas, luego esta limitación de territorio y de gobierno popularizó y fortificó el sentimiento patrio, y pudo desde entonces sentirse y proclamarse la liberación nacional. Con justicia, señores, nuestros antepasados han sancionado esta digna filiación, consagrando el 18 de Setiembre de 1810 como la fecha inaugural de nuestra independencia.

Hoy celebra la iglesia positivista de Chile el octogésimo cuarto aniversario de la independencia nacional. ¿Porqué, señores, sentimos en este día exaltarse el patriotismo y manifestarse en el entusiasmo de toda la república? No fuimos ciudadanos tanto ayer como hoy. Por cierto, señores, pero el corazón humano liga sus nobles emociones á las localidades y á los tiempos en que se efectúan, y las grandes épocas de la vida colectiva como las de la vida individual procuran al porvenir de los hombres y de los pueblos tesoros inviolables de santas afecciones. Cuando se produce algún hecho trascendente en la vida social, la fecha en que se verifica interesa tal vez menos á los contemporáneos que á las generaciones venideras que, recibiendo la herencia del acontecimiento y de sus consecuencias, pueden juzgarlo

mejor y sentir con mayor intensidad las emociones correspondientes.

Que nuestro amor, señores, no solo se extienda en este día á nuestra Pátria libre, abarquemos también los antecedentes coloniales y sepamos amar la raza indígena que nos legó su suelo y la raza española que nos trasmitió su civilización.

Por la una nos ligamos á la tierra, por la otra á la Humanidad, y sus herencias respectivas de territorio y de gobierno nos permitieron fundar la patria chilena. Las guerras de conquista y de independencia no pueden perturbar nuestro histórico amor hácia esas razas; así como las revoluciones nacionales no rompen el lazo patriótico de los ciudadanos. Españoles y araucanos, son, señores, nuestros antepasados, y hasta ellos debe extenderse la gratitud nacional. Los Cau-policán y los Lautaro, y los Calderón y los Cervantes se ligan a nosotros por los Pedro de Valdivia y los Ercilla; y los Camilo Henríquez y los O'Higgins al darnos libertad nos marcaron los senderos del orden y el progreso que siempre defendieron los Portales y los Prat. Pero las glorias de la Patria envuelven también las glorias de la América española simbolizadas en los Bolívar y los San Martín.

Gloria ¡oh Patria! a tu nombre bendito: si eres grande en recuerdos históricos, más grande aun te vemos en los siglos venideros. La paz y la concordia desterrando por siempre los ódios de naciones y partidos, exigirá á tus hijos otros nuevos y nobles heroismos, en que ya no se luche por defenderte sino sólo por servirte.

Ahora conoces ¡oh Patria! á tu supremo dueño el Gran-Ser que domina tu existencia, la Santa Humanidad, que al formarte y protegerte te impuso tus deberes. Cultivando el amor para con ella te sentirás unida á los pueblos y los siglos, y tus actos llevarán siempre el sello de la dignidad y la nobleza.

Que el amor, el conocimiento y el servicio de la Patria nos eleven hasta la Humanidad y, ardiendo en este divino foco de la armonía universal, sólo contemplaremos en el espacio y en el tiempo la continua convergencia de los séres. Bendigamos y glorifiquemos, señores, á nuestro sublime maestro, Augusto Comte, que nos reveló en el culto, el dogma y el régimen de la religión final, la perpétua sinfonía de los sentimientos, de los pensamientos y de los actos humanos. Despojémonos de nuestra pasajera personalidad para ligarnos á la familia, á la patria y á la Humanidad

y con ellas á la casa, al territorio y al planeta. Esta vida inmortal que nos une al porvenir y al pasado, exige de nosotros el voto solemne de no apartarnos jamás de los afectos, deberes y virtudes domésticos, civiles y universales.



PROGRAMA DE LA SOCIEDAD POSITIVISTA

EN SANTIAGO DE CHILE

el 8 de Carlomagno de 104

(24 de Junio de 1892)

I

La Sociedad Positivista tiene por objeto cooperar al triunfo de la Religión de la Humanidad, y su programa general se condensa en los tres propósitos siguientes:

1.º Emancipar á la MUJER del trabajo material para elevarla á su verdadero destino de obrera del principal de los artes: la Educación.

2.º Incorporar el PROLETARIADO á la sociedad moderna, haciéndolo solidario con el PATRICIADO y dignificando el mando y la obediencia industriales mediante la gratuidad del *Salario* y del *Trabajo* que deben destinarse al servicio de la *Familia*, de la *Patria* y de la *Humanidad*.

3.º Organizar la *Opinión Pública* según los principios demostrables de la *Religión Universal* bajo la autoridad espiritual del SACERDOCIO.

II

La Sociedad Positivista trabajará particularmente en favor del principal programa político de la época actual que consiste en

la *Separación de la Iglesia y el Estado*, cuya completa y debida realización exige:

1.º Que se suprima el presupuesto teórico, sea teológico, metafísico ó científico.

2.º Que se anexe la preparación técnica á los servicios públicos correspondientes.

3.º Que se organice la enseñanza primaria sin compañías pedagógicas, designándose los maestros por medio de dignos concursos.

4.º Que se instituya el pensionado personal de los artistas, sabios, eruditos, eclesiásticos y servidores cualesquiera de la nación que lo soliciten y lo merezcan.

5.º Que se suprima la propiedad literaria.

6.º Que se publiquen oficialmente las obras estéticas ó teóricas de importancia, cuyos autores renuncien á sacar de ellas beneficio material.

7.º Que el Gobierno político abandone al libre concurso de las doctrinas todas las atribuciones espirituales para concentrarse únicamente en su oficio temporal.

8.º Que el Gobierno político se libre no sólo del régimen parlamentario sino hasta de sus formas que son pueriles o viciosas.

9.º Que se instituya una Asamblea puramente financiera cuyos miembros se elijan en voto unipersonal por cada una de las clases agrícola, fabril y comercial de los departamentos de la República.

10. Que se modifique el *Sufragio Universal* haciendo el voto público, delegable y sólo accesible á los ciudadanos mayores de 28 años.

11. Que se adopte civilmente la divisa *Orden y Progreso* inscribiéndola en la Bandera Nacional.

La persona que solicite ser admitida á la Sociedad Positivista deberá declarar:

1.º Que acepta la Religión de la Humanidad fundada por Augusto Comte y se subordina moralmente al Apostolado Positivista de Chile.

2.º Que tratará de someter sus actos públicos y privados á los preceptos de la Religión que profesa.

3.º Que aspira á desarrollar cada vez más en su vida íntima el *culto privado* que prepara el *culto público* de la Humanidad.

IV

Los miembros de esta Sociedad deben concurrir al *Subsidio Positivista* por medio de cuota cuyo monto y plazos quedan á su propia discreción.

El Subsidio Positivista se destinará exclusivamente á los gastos que origine la acción propia de la Sociedad.

Las personas que, sin ser positivistas, se interesen por la propagación de la sola doctrina que, predicando el *amor*, el *orden* y el *progreso*, es capaz de librarnos de la actual anarquía social, pueden espontáneamente concurrir al subsidio positivista, y sus erogaciones, por módicas que sean, simbolizarán las nobles aspiraciones de nuestros contemporáneos por la felicidad del Porvenir.

El director de la Sociedad Positivista publicará una cuenta anual de la inversión de los fondos recibidos.

LUIS LAGARRIGUE

Director de la Sociedad Positivista

Carmen, 22.

Santiago, $\frac{24 \text{ de César de } 106.}{16 \text{ de Mayo de } 1894.}$